



## Sobre el autor de *El Lazarillo* o, de nuevo, sobre Juan de Valdés <sup>▫</sup>

**José María Martínez Domingo**

<ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3139-3081>>

Universidad Rey Juan Carlos (Spain)

[josemaria.martinez@urjc.es](mailto:josemaria.martinez@urjc.es)

JANUS 12 (2023)

Fecha recepción: 20/05/23, Fecha de publicación: 13/09/23

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=254>>

<DOI: <https://doi.org/10.51472/JESO20231210>>

### Resumen

Este artículo trata de recuperar y fundamentar la atribución de *El Lazarillo* a Juan de Valdés, ahondando en las razones esgrimidas por Manuel J. Asensio o, más recientemente, por Mariano Calvo. Empleando argumentos de tipo lingüístico, biográfico e intertextual, y cotejando *El Lazarillo* con obras de Valdés como el *Diálogo de la lengua* o el *Diálogo de la doctrina cristiana*, se concluye que, si el autor de *El Lazarillo* no fue Juan de Valdés, éste habría sido, como ya defendió Asensio en su momento, un autor excepcionalmente cercano a él, tanto en su biografía y en su personalidad como en su pensamiento y en su trayectoria literaria.

### Palabras clave

Lazarillo, Juan de Valdés, autoría, alumbrados, erasmismo, diminutivos

---

<sup>▫</sup> Son bastantes las personas a las que debo expresar mi sincero agradecimiento por su ayuda y asistencia durante la preparación de este trabajo. Entre ellas, y de manera muy particular, se encuentran Mariano Calvo, Antonio Huertas y varios de mis estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos, especialmente Ana Díaz, Adrián Gázquez y Rocío Gómez.

**Title**

About Lazarillo's authorship or, again, about Juan de Valdés

**Abstract**

This article aims to probe that Juan de Valdés is the most likely author of *Lazarillo*, a hypothesis already proposed by specialists such as Manuel J. Asensio and, most recently, Mariano Calvo. By analyzing linguistic recurrences, biographical data, and intertextual connections between *El Lazarillo* and Valdés' writings such as *Diálogo de la doctrina cristiana* and *Diálogo de la lengua*, the conclusion is reached that, if the author of *Lazarillo* was not Valdés, that writer was, in fact, someone uniquely close to Valdés' biography, personality, thought and literary trajectory.

**Keywords**

Lazarillo, Juan de Valdés, authorship, alumbrados, erasmism, diminutives



“Estábamos en Escalona, villa del duque della”  
(*El Lazarillo*)

“Al muy ilustre Señor Don Diego López Pacheco,  
Marqués de Villena, duque de Escalona,…”  
(Juan del Valdés, *Diálogo de la doctrina cristiana*, 1529)

“...y así digo: ... el socorro de Scalona y no de Escalona”  
(Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, 1535)

“Les fables de Juan de Valdés sont perdues”  
(Marcel Bataillon, 1925)

En el contexto del debate sobre la autoría de *El Lazarillo* (en adelante *LT*), su atribución a Juan de Valdés (Cuenca, ¿1500?- Nápoles, 1541) se caracteriza a mi juicio por un claro contraste entre la seriedad de los argumentos esgrimidos en su favor y la ligereza casi general de los argumentos que la cuestionan. Un buen ejemplo de esto último sería la celeridad con que a veces se

han descartado las razones de Manuel J. Asensio (1959) en favor de Valdés, aduciendo que tales pruebas no llegan “a alcanzar un grado de probabilidad que aconseje oponerle objeciones de detalle” (Rico, 1998: 39\*). Un poco más elaboradas me parecen argumentaciones como las de Erika Spivakovski (1961), que dedicó un artículo completo a proponer la autoría de Hurtado de Mendoza frente a la de Valdés. Sin embargo, al final, las pruebas aportadas en este trabajo resultaban igualmente válidas para los dos candidatos y por tanto el dilema quedaba sin resolver. Al respecto, también hay que decir que varios de los estudios más recientes sobre estos dos candidatos oscilan entre la reivindicación o el descarte de Mendoza (Corencia Cruz, 2022; Madrigal, 2008) y, en lo que ahora me interesa, la recuperación de Valdés (Calvo, 2020).

Junto a las apuestas por Mendoza, las muchas otras existentes, tanto clásicas (Alfonso de Valdés, Sebastián de Horozco, Juan Luis Vives, etc.) como recientes (Arce de Otárola [Madrigal, 2008; De la Rosa y Suárez, 2016], fray Juan de Pineda [Rodríguez, 2010], Díaz de Luco [Morales, 2022]), tampoco han conseguido convencerme de que Juan de Valdés, el autor de del *Diálogo de la doctrina cristiana* (1529, en adelante *DDC*) y del *Diálogo de la lengua* (1535, en adelante *DL*), no pueda ser otro de los principales candidatos a la autoría de *LT*. Mi convencimiento se apoya sobre todo en el trabajo de Calvo (2020), que creo que es quien mejor y de forma más natural ha conseguido superponer la biografía de Valdés a la génesis y al contexto histórico, geográfico y editorial de la novela. Sus aportaciones han venido así a sumarse a las pioneras intuiciones de Morel-Fatio acerca de los hermanos Valdés (1888: 168-170), a reivindicar el ya mencionado artículo de Asensio sobre Juan y a recuperar la utilidad instrumental de las biografías correspondientes (Nieto, 1979: 167-276; Crews, 2008 y 2010) y del estudio de Bataillon (Valdés, 1925). En las páginas que siguen voy a tratar por tanto de añadir algunos datos a los ya aportados por este grupo de trabajos para consolidar, quizá definitivamente, la candidatura de Juan de Valdés y así apuntalar la famosa conclusión de Asensio que si Valdés no era el autor de *LT*, éste debía de ser alguien que iba a “parecersele mucho” (1959: 102).

Y ya que voy a comenzar acudiendo a dos concordancias de *LT* con las obras de Valdés, tengo que decir que la impresión que me producen con frecuencia los análisis análogos aplicados al resto de los candidatos, bien sea mediante medios informáticos o mediante rastreos más o menos tradicionales, es la de unos resultados más bien magros y siempre provisionales, sobre todo por operar con vocablos de baja pertinencia diacrítica y de uso tan general que no

pueden considerarse propiamente idiolectales. Que yo recuerde, hasta ahora no existe por ejemplo ningún análisis de los registros dialectales de la lengua de *LT*, análisis cuyos resultados ayudarían a reducir enormemente la lista de posibles autores de la novela. Este recurso a lo dialectal y a la pertinencia lingüística es el primero que voy a seguir aquí, comentando las dos concordancias que hasta ahora más me han llamado la atención y que me parecen suficientemente específicas para preferir la candidatura de Juan de Valdés a la de sus “rivales”<sup>1</sup>.

### LOS DIMINUTIVOS

Una de las concordancias morfológicas y dialectales más interesantes es la referida al empleo de los diminutivos y en especial al terminado en *-ico*, de empleo frecuente en la provincia de Cuenca y en toda la Mancha Aragonesa (Pons, 2021: 335; Hu, 2021:7). Dicho diminutivo aparece tanto en *LT* (“hermanico” [3], “mañanicas”, “pecadorcico”; Rico, 1998: 18, 19, 21, 85, 109) como en *DDC* (“arbolico”, “viejezica”, “librico”, “libricos” “sermoncico”; Valdés, 1997: 69, 84, 118, 133 [2]) y en *DL* (“punticos”, “primorcicos”, “raica” [rayica], “çatico”, “cantarcico”, “clavicos”; Valdés, 1997: 156 [2], 204, 218 [2], 230). En principio la aparición de este diminutivo en *LT* y en las dos obras de Valdés puede no ser especialmente significativa ya que, obviamente, su uso no es exclusivo ni de Valdés ni de *LT* pues, de hecho, en el XVI ese empleo todavía no estaba fijado y, como ha mostrado Emilio Náñez, aparecía en un área geográfica más amplia que la actual y también en un buen número de autores (2006: 239-243). Sin embargo, lo que sí resulta llamativo es que la proporción de su uso en *LT* y en *DL* es muy cercana, en concreto, y respectivamente, del 12,19 % y del 17,14 % en el total de diminutivos de cada obra (Náñez, 2006: 240). Además, creo que tanto en *LT* como en *DDC* y *DL* su especificidad morfológica es bastante pertinente, ya que ese listado de palabras no incluye

---

<sup>1</sup> Aunque podría ser una concordancia igualmente reveladora, dejo de lado el comentario de la aparición del mismo refrán (“Más da el duro que el desnudo”) en *LT* y *DL* (Rico, 1998: 35; Valdés, 1997: 203), ya que podría explicarse fácilmente por la amplia difusión de este tipo de sentencias. Lo mismo puede decirse de las concordancias referidas a Cicerón (Rico, 1998: 6, n.10; Valdés, 1997: 233) y al rey de Francia (Rico, 1998: 63, n. 77; Valdés, 1997: 227). Aunque, vistas aisladamente, estas tres coincidencias puntuales no permiten concluir que *LT* y *DDC* hayan sido escritas por la misma mano, creo que su conjunto, unido al resto de las menciones y alusiones análogas recogidas en estas páginas, permite cuando menos proponer que los autores de ambos textos comparten un imaginario personal especialmente cercano.

casos claros de lexicalización, que además el número de apariciones en las obras de Valdés y en *LT* es lo suficientemente alto como para considerarlo uno de sus rasgos estilísticos propios y que también el porcentaje frente al total de los diminutivos, que comento más adelante, es igualmente elocuente<sup>2</sup>. De manera adicional podría comentarse que quienes emiten esos diminutivos tanto en *DDC* como en *DL* son, respectivamente, el Arzobispo de Granada, fray Pedro de Alba (4 de 5) y Valdés (7 de 7), es decir los dos personajes que, si bien es cierto que son quienes más intervienen, también son los sendos *alter egos* del propio Juan de Valdés, como lo sería el Lázaro-pregonero-narrador, que es también quien emite cuatro de los cinco diminutivos en -ico en *LT*. Curiosamente -o no tan curiosamente- los dos casos de -ico no emitidos por estos tres *alter egos* lo son por Antronio en *DDC* y por las vecinas del escudero en *LT*, es decir, por interlocutores de las clases populares o menos educadas, lo cual de nuevo sería una importante y elocuente concordancia estilística entre el autor de *LT* y Juan de Valdés. Como remate a estos datos podría recordarse también que el diminutivo en -ico es el único o más frecuente del español sefardí (Hu, 2021: 4) y que, por tanto, sería especialmente recurrente en el español de los conversos, como conversos era Juan de Valdés y toda su familia (Nieto, 1979: 168-178).

Respecto a los porcentajes totales referidos a -ico y al resto de los diminutivos, *LT* y *DL* muestran cercanías que no se dan con el resto de autores y obras del siglo XVI listados en el cotejo de Náñez (2006: 239-242), que incluye además Garcilaso, la *Diana* de Montemayor, santa Teresa y fray Luis de Granada. Así, por ejemplo, hay quienes no registran ningún caso de -ico (Garcilaso y Montemayor) y otros que, como santa Teresa (15,09 %) o fray Luis de Granada (14,07 %), lo registran en un porcentaje similar al de *LT* o al de Valdés, pero que no parecen ser “candidatos ideales” a la autoría de *LT*. También llama bastante la atención la cercanía en el empleo de -illo (63,41 % en *LT* y 57,14 % en *DL*), de -uelo (9,75 % en *LT* y 8,57 % en *DL*) y de -ito (4,87 % en *LT*, 0 % en *DL*). Frente a estas similitudes, las diferencias más notables serían las del uso de -ejo (0 % en *LT*, 17,14 % en *DL*) y -ete (9,75 en *LT* y 0 % en *DL*). A la vez, estas dos últimas diferencias son en cualquier caso mucho menos

---

<sup>2</sup> Una excepción a esa ausencia de lexicalizaciones podría ser quizá el caso de “çatico”, incluido por Valdés en el refrán “Romero hito, saca çatico” (1997, 218). Más difícil sería considerar como lexicalización el caso de “punticos y primorcicos” que parecen sobre todo una adaptación “a su gusto” de la expresión *puntos* y *primores* por ser, según Pons, “frecuente en el Quinientos para aludir a cuestiones de lengua” (Valdés, 2022: 267).

marcadas que las existentes con el resto de los autores y obras del listado, donde, por ejemplo, santa Teresa emplea -ito en un 39,62 % de ocasiones frente al 4,87 % en *LT* y el 0 % en *DL*, o Montemayor, que emplea -uelo en un 30,76 %, frente al 9,75 % de *LT* y al 8,57 % de *DL*. Además, respecto al diminutivo -ete hay que recordar que es igualmente propio de la Mancha Aragonesa (Pons, 2021: 335), lo cual, de nuevo, hablaría más en favor que en contra de la candidatura de Valdés.

Para poner a prueba este criterio he tratado de hallar el diminutivo -ico en varias obras de Hurtado de Mendoza, nacido en Granada, una provincia también con tendencia al uso de -ico (Hasselrot, 1957: 264). Hasta ahora mi búsqueda ha resultado infructuosa pues sólo ha dado como resultado un nombre propio y por tanto lexicalizado (“Navarrico”) que aparece en su “carta al capitán Salazar”, y tres casos de diminutivo en -illo (“diablillo”, “puntillo” e “higadillo”) que aparecen también en la misma carta (Hurtado de Mendoza, 2022). Más elocuente es quizá el caso de su *Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio*, que no registra ningún caso de -illo y que, por tanto, se encuentra muy lejos de los veinte de *DL*, una obra perteneciente al mismo género literario, y de los veintiséis de *LT* (Náñez, 2006: 239). Desde este concreto criterio estilístico resultaría entonces muy difícil seguir defendiendo la candidatura de Hurtado de Mendoza y, por contraste, muy fácil seguir apostando por Valdés y descartando a aquellos candidatos que se encuentren en situaciones análogas a la del escritor granadino.

#### “ESCALONA, VILLA DEL DUQUE DELLA”

La segunda recurrencia no es tanto morfológica como propiamente léxica y se refiere al nombre de la localidad de Escalona, que en *LT* alberga algunas de las aventuras de Lázaro y el ciego y que en *DL* es mencionada cuando su autor da su opinión sobre el uso de la “s” líquida. En ese momento de la conversación Valdés, uno de los interlocutores, afirma que

si el vocablo que precede acaba en *e*, no la pongo en el que se sigue, y así digo: casa de *sgremidores* y no de *esgremidores*, y el *socorro de Scalona* y no *de Escalona*; y si el vocablo precedente no acaba en *e*, la pongo en el que se sigue, y así digo: *De los escarmentados se levantan los arteros* (1997: 184).

Obviamente, más que la cuestión propiamente ortográfica, lo que debe resaltarse aquí es la simple aparición del vocablo “Escalona”, tan vinculado al argumento de *LT* y a la propia biografía de Juan de Valdés. No hay que olvidar que fue en Escalona donde el joven Valdés intensificó su contacto con la vida cortesana, con el mundo y con las doctrinas y costumbres de los alumbrados, y que de ella tuvo que salir también perseguido por la Inquisición (Longhurst, 1950: 15-22). Con tales datos biográficos es casi obligatorio asumir que la carga emocional de su experiencia en esa localidad pueda justificar su mención consciente o inconsciente en un texto redactado en Italia diez años después de su marcha pero específicamente volcado con su identidad española. Ante esta concordancia podemos y debemos preguntarnos si esta concordancia puede entenderse como una simple coincidencia. La respuesta a esa pregunta, sin embargo, sería para mí el juego de palabras habitual en situaciones análogas: ¿Es posible que se trate de una simple coincidencia?... Sí, es posible ... Pero ¿sería probable?... Realmente no, creo que no... Y es que resulta difícil creer que haya otro candidato a la autoría de *LT* en quien la recurrencia de una de las poblaciones que en el conjunto de la novela resulta más bien secundaria, reaparezca en otra obra del mismo candidato a no ser que en su biografía dicha población haya sido efectivamente un momento de especial intensidad emocional.<sup>3</sup>

Para ampliar la relevancia de esta recurrencia, hay que recordar también que Valdés había descrito la Escalona de *LT* como la “villa del duque della” (Rico, 1998: 38) y dedicado su *DDC* “Al muy ilustre Señor don Diego López Pacheco, marqués de Villena, *duque de Escalona*, conde de Sant Estevan, etc.” (Valdés, 1997: 7; cursivas mías). Conociendo pues la biografía de Valdés y su devoción por don Diego Pacheco, parece todo menos una simple casualidad el que entre las muchas aposiciones que el autor de *LT* podía haber elegido para describir o identificar Escalona, la afortunada haya resultado precisamente la que vinculaba la localidad con el dedicatario de *DDC*, con el protector de Valdés. Al respecto hay que recordar que las aposiciones tienen casi siempre un carácter

---

<sup>3</sup> Es cierto que la mención a “Escalona” en *DL* podría entenderse también como una posible lexicalización, pues la expresión es parte de un refrán o dicho popular (“El socorro de Escalona, cuando le llega el agua, es quemada la villa toda”). Sin embargo, también creo que su aparición en *DL* puede deberse precisamente a la intensidad de la experiencia vital del joven Valdés en dicha localidad. Dicha experiencia podría justificar también la aparición en *DL* del vocablo “Guadalherza”, un vocablo prácticamente desconocido pero referido precisamente al castillo y al valle de esta zona de Toledo (2022: 150).

subjetivo y opcional, lo cual insistiría de nuevo en unos vínculos al menos singulares entre el “duque della” y el autor de *LT*. Dicho de otra manera, dado lo opcional de dicha aposición y su falta de pertinencia para el argumento de *LT* ¿no sería ésta un homenaje más o menos inevitable al marqués de Villena, como homenaje era también la dedicatoria de *DDC* o como podía serlo también el apellido de uno de los cuatro interlocutores que aparecen en *DL*?<sup>4</sup> Como en el caso de “Escalona” parece que también ésta sería una coincidencia posible como tal, pero también muy poco probable si no estuviera vinculada a la experiencia vital de su autor, lo cual, de nuevo, hablaría más de la unidad autorial de estos dos textos (*LT* y *DDC*) que de su heterogeneidad. Esta mención a Diego Pacheco se convierte entonces en otra de las referencias históricas que deben usarse para fechar *LT*, junto a las clásicas de la campaña de Los Gelves o de las Cortes de Toledo. La principal y sustancial diferencia con ellas es que esa mención se explica sobre todo por las razones personales y afectivas del autor de la novela, en este caso de Juan de Valdés. Como consecuencia lógica debe pensarse entonces que la fecha de la muerte del duque (26 de noviembre de 1529) sería la fecha *ad limitem* de la redacción de los dos trabajos que lo mencionan como tal (*LT* y *DDC*), distintas ya de *DL*, escrita ya en 1535 y que menciona la ciudad y quizá a Diego Pacheco pero no ya en su rango nobiliario.

### LA GEOGRAFÍA DE *EL LAZARILLO*

En cuanto a la geografía interna de *LT*, una de las ventajas de la candidatura de Valdés es la facilidad con que puede superponerse a su biografía. Así su estancia en Escalona, en el séquito de “alumbrados” de don Diego López Pacheco, está ampliamente documentada (Valdés, 1925: 20-59; Nieto, 1979: 170-178) y esa documentación deja bien clara la profundidad de la experiencia humana y religiosa que dicha estancia supuso para el “mochacho” Valdés. Este cenáculo, además, incluía individuos de los lugares aledaños, lo que puede explicar además las menciones a localidades como Almorox, Maqueda o a

---

<sup>4</sup> Aunque la identidad concreta del Pacheco de *DL* no ha podido todavía confirmarse, tampoco puede descartarse que en realidad se trate de don Diego López Pacheco y Portocarrero (1447-1529), segundo duque de Escalona y segundo marqués de Villena, entre otras razones porque parece ser el más maduro y grave y porque Valdés pone en su boca precisamente la lista de libros religiosos más recomendables (1997: 252). A don Diego Pacheco le sucedió su hijo Diego López Pacheco y Enríquez, nacido en 1503 y fallecido en 1556.



comarcas como La Sagra. En cuanto a Torrijos y su confusa ubicación en el itinerario de Lázaro al final del primer tratado (Rico, 1998: 46) parece más lógico y convincente pensar que, en realidad, el vocablo sea un error tipográfico por “Hormigos”, una población menor de la provincia de Toledo ubicada en el camino más predecible para Lázaro, entre la Escalona en que abandona al ciego y la Maqueda donde iba a encontrar al clérigo (Guadalajara, 2015). Esta opción, además de ser la más lógica, hablaría de nuevo en favor de la apuesta por Juan de Valdés, pues sólo alguien que conociera bastante bien dicha comarca, y no, por ejemplo, los editores de la novela o muchos de los otros candidatos a su autoría, podría haber recordado un lugar tan poco relevante como éste. En cuanto a Valladolid y la calle de la Costanilla que menciona el escudero del tercer tratado, Juan de Valdés podría haberlas conocido por diversos caminos, bien acompañando a su padre en los viajes a la Corte, bien a su hermano Alfonso después de haber dejado Escalona o bien visitando a sus familiares (Caballero, 1995: xlvii-xlix; Crews, 2008: 16-32). Igualmente, son varios los testimonios que nos informan de su estancia en Toledo (Valdés, 1997: xvii; Longhurst, 1950: 52), ciudad que obviamente el autor de *LT* parece conocer muy bien y cuyo callejero y lugares específicos sólo pueden venir de una experiencia de primera mano. Como remate en este apartado, podríamos recordar los comentarios de Aubrun sobre el retrato robot del autor de *LT* (1969: 546) o los de Julio Caro Baroja sobre los judíos españoles (1978, I: 66-67), pues tanto la plaza de las Cuatro Calles de Toledo como la calle de la Costanilla de Valladolid mencionadas en *LT* (Rico, 1998: 93, 102), eran lugares muy frecuentados por las minorías de judeoconvertos, como judeoconvertos eran los hermanos Valdés y un buen número de sus amistades.

Más difícil ha resultado hasta ahora probar el paso de Juan de Valdés por la ciudad del Tormes. Al respecto contamos con un poder notarial del 2 de enero de 1529 firmado en Cuenca por Andrés de Valdés, uno de sus hermanos, en el que se identifica a Juan como “estudiante en la Universidad de Salamanca” (Caballero, 1995: lii, n. 149). Aunque la datación de ese documento no resulta fácilmente conciliable con la biografía conocida de Valdés, ya que por esas fechas el autor de *DL* parece encontrarse en Toledo o Alcalá, tampoco es una referencia que pueda descartarse automáticamente, entre otras razones porque el error podría afectar a la fecha pero no al lugar. Además, debe recordarse que los intercambios entre alumnos y profesores de las universidades de Salamanca y de Alcalá eran por entonces bastante frecuentes, que muchos profesores de Toledo habían pasado también por las aulas salmantinas (González Navarro, 1981: 309-

311) y que, en consecuencia, era igualmente posible y probable que Juan estuviera lo suficientemente familiarizado con la ciudad de Salamanca como para mencionar algunos de sus lugares y monumentos más representativos. Por otro lado, Salamanca era también uno de los lugares con que los alumbrados de Escalona parecían tener frecuentes relaciones, relaciones que podrían explicar también algún viaje de Juan de Valdés a esta ciudad (Valdés, 1925: 32-33 y 2022: 150; Crews, 2008: 20-21). Finalmente, las menciones a Salamanca podrían también tener en parte una procedencia literaria, y más en concreto de la lectura efectiva que Valdés hizo de *La Celestina* (1997: 257-258)<sup>5</sup>.

### **LAS OPERACIONES MONETARIAS EN *EL LAZARILLO***

Ya que la geografía interna de *LT* nos ha llevado hasta los judeoconversos, y para corroborar en parte la propuesta de Américo Castro acerca de esta filiación del autor de *LT* (1967: 153-161) y matizar también la imagen de un Juan de Valdés “demasiado místico”, conviene recordar la continuidad de la dedicación a las profesiones crematísticas entre los judíos medievales y los judeoconversos españoles (Caro Baroja, 1978, II: 15-17) y también la correspondencia más personal de Valdés, que se halla repleta de menciones a transacciones monetarias de variada entidad. Entre dichas operaciones, que Valdés, además, parece vivir con especial cercanía, se mencionan por ejemplo gestiones referidas a deudas, cobros, préstamos, giros o intereses, es decir, a toda una gama de movimientos pecuniarios identificados con una precisión que sólo parecen proceder de un buen conocedor del mundo

---

<sup>5</sup> A estos paralelismos podría añadirse además el existente entre la mención al comendador de la Magdalena, una de las iglesias de Salamanca confiada a la orden de Alcántara (Rico, 1998: 15, n 12.) y una curiosa réplica en *DL* que, incluso, puede justificar una relectura de este momento de *LT*. En efecto, en *DL* Valdés reproduce una copla popular referida a “cierto comendador de la Magdalena en Salamanca” (2022: 93 y 305) en la que la delgada cabalgadura del comendador resultaba tan risible y ridícula como su enteco jinete. En otras palabras, dicha relectura podría conllevar que esta mención al comendador y a la Magdalena de *LT* fuera más folklórica que histórica o biográfica y, también, que la mención a “los caballos del comendador” (Rico 1998, 15) tuviera una carga burlesca que habría pasado desapercibida en las lecturas actuales. Así, esta concordancia entre la copla de *DL* y ese momento del primer tratado de *LT* debería entenderse como otra prueba en favor de la autoría de Juan de Valdés o, de nuevo, de la existencia de un imaginario común entre ambos autores.

comercial. Como se recordará, éstas operaciones son igualmente frecuentes en *LT*, hasta el punto de que por su recurrencia y precisión han dado lugar a varios e importantes trabajos sobre la relevancia histórica o documental sobre la novela (Camps, 2011; Royo Martínez, 2003). No es por tanto ilícito suponer una codependencia de ambos grupos de operaciones y postular consecuentemente que las contenidas en *LT* se deriven de la propia experiencia personal de Juan de Valdés. Como ejemplos de *LT* se pueden recordar las diversas y muy específicas menciones pecuniarias en los episodios del ciego o del clérigo o, especialmente, la última escena del tercer tratado, cuando los acreedores del escudero le reclaman sus deudas. Cito dichos ejemplos:

Quejásaseme el mal ciego, porque al tiento luego conocía y sentía que *no era blanca entera*, y decía:

-¿Qué diablo es esto, que, después que conmigo estás, no me dan sino *medias blancas, y de antes una blanca y un maravedí* hartas veces me pagaban?

....

*Cinco blancas* de carne era su ordinario para comer y cenar [...]

Los sábados cómese en esta tierra cabezas de carnero, y enviábame por una, que *costaba tres maravedies*

....

El hombre le pide el alquiler de la casa y la vieja el de la cama. *Hacen cuenta*, y de dos en dos meses le alcanzaron lo que él en un año no alcanzara. Pienso que fueron *doce o trece reales*. Y él les dio muy buena respuesta: que saldría a la plaza a *trocar una pieza de a dos* y que a la tarde volviesen (Rico, 1998: 29-30, 49-51 y 106, cursivas mías).

En cuanto a Juan de Valdés recojo otros tres ejemplos entre los muchos otros que puede leerse en su epistolario italiano. Los tres están tomados de sus cartas dirigidas al cardenal Ercole Gonzaga (1505-1563) y fechadas en diciembre de 1535. El primero es un comentario a la visita del duque de Ferrara a Nápoles, comentario que fija su atención en uno de los aspectos económicos de dicha visita. Por su parte, el segundo y el tercero pertenecen a sendas misivas en las que se queja de la informalidad del cardenal de Rávena hacia las deudas

contraídas en lo que parece ser un préstamo personal al que se ha referido en cartas previas.

la gente está muy satisfecha de ver el contentamiento de S. M., y antes de que esa satisfacción se gaste s'empieça a hablar *del donativo*. Créese que será grueso. Esta tierra ha presentado *cinquenta mil ducados*

...

Oy he recebido su letra del 4 del presente y con ella la del Rmo Car de Rávena, en que me dize m'embiará presto todo el cumplimiento de *mis tres mil ducados*

...

Agora veo que he sido profeta, que él me trata de manera que no es posible que sea menos, porque me embía *una póliza de cambio de 2000 ducados* con ciertas *cauteladas forfantescas* que me he avergonzado de mostrarla (1997: 974, 975 y 978, cursivas mías)

Obviamente, lo importante en este caso no son tanto las referencias en sí a ciertas cantidades exactas de dinero, sino la presencia de esos comunes esquemas mentales en los autores de ambos grupos de textos. Además, las referencias precisas tanto a cantidades o gestiones modestas como a sumas y gestiones más elevadas o complejas implicarían que, cuando menos, ambos autores compartirían una sólida familiaridad con el mundo financiero y con este tipo de transacciones. Como con los criterios anteriores, sería entonces interesante comprobar si esta recurrencia y esta precisión de las menciones a lo pecuniario, tan relevante en *LT* y en la vida personal de Juan de Valdés, se da también en los textos del resto de los posibles autores de la novela. Y es que si esto no se diera el autor de *DL* quedaría, de nuevo, señalado como el principal candidato del grupo.

## **EL EPISTOLARIO DE DIEGO GRACIÁN DE ALDERETE**

En cuanto a documentos externos y contemporáneos al propio Valdés y que lo identifiquen como autor de *LT*, es cierto que hasta ahora no se han localizado testimonios análogos a los que en su día apuntaron (efímeramente) a Diego Hurtado de Mendoza o a fray Juan de Ortega. Sin embargo, esta ausencia

parece encajar mejor con la historia editorial del libro una vez se asume la autoría de Juan de Valdés. Vayamos por partes.

Aunque no contamos con ese tipo de testimonios, lo que sí ha llegado hasta nosotros es una interesante serie de cartas del humanista Diego Gracián de Alderete (1510-1600) intercambiadas con algunos erasmistas y reformistas del círculo de Juan de Valdés entre los que se encontraban el mismo Erasmo de Rotterdam, Alfonso de Valdés (¿1490?-1532), Francisco de Vergara (¿?-1545), judeoconverso y catedrático de griego de la Universidad de Alcalá, su hermano Juan (1492-1557), editor de la Biblia Políglota, y el Arcediano de Alcor Alonso Fernández de Madrid (1474-1559), el traductor del *Enchiridion* de Erasmo. Aunque el epistolario de Gracián de Alderete no incluye cartas a éstos, en el mismo círculo se movían también Miguel de Eguía (1495-1546), el editor de *DDC*, y Bernardino Tovar (¿1490?-1545), también judeoconverso, alumbrado y hermanastro de los Vergara (Beltrán de Heredia, 1950: 120-123). En dichas cartas, conservadas en el Palacio de la Casa de Alba, se deslizan repetidamente afirmaciones de gran importancia con respecto a Juan de Valdés y a su afición a las anécdotas divertidas y cómicas. Así, se afirma por ejemplo que Juan era muy hábil para contar chistes y que varios de ellos o lo que parece una serie de recopilaciones de los mismos circulaban en ese grupo, que parecía leerlos con avidez y solicitarlos con frecuencia de su autor. En concreto, uno de los momentos más interesantes es la repetida mención en esa correspondencia a las “fabulae” de Juan, término que en su sentido original latino y también en el diccionario de Covarrubias no se refería sólo a apólogos como los de Fredo o Esopo, sino también a narraciones con diversos grados de combinación de elementos ficcionales y elementos históricos. Una de esas definiciones de Covarrubias encajaría bastante bien con la combinación de realismo, folklore e invención que se da en *LT*:

algunas veces damos nombres de *fábulas* a las cosas que fueron ciertas y verdaderas, pero en su discurso tienen tanta variedad que parecen cosas no acontecidas sino compuestas e inventadas de algún gallardo y lozano ingenio (1611: 394, cursivas mías).

Este tipo de narraciones es el que específicamente parece generar ese estado de expectación hacia los escritos de Juan por parte de los integrantes del grupo, una expectación que pudo ser análoga a la que luego explicaría el éxito que siguió a la publicación de la novela. En este sentido y dado también que son varios los momentos en que se mencionan esas peticiones de textos a Juan de

Valdés, tampoco resulta ilícito proponer que, en clave lúdica o simplemente retórica, uno de esos peticionarios fuera el correlato de esa Vuestra Merced que en el prólogo de *LT* solicita de su narrador la relación del “caso”. Al respecto y sin esconder que se trata de una propuesta demasiado aventurada, no hay que olvidar que en ese grupo de humanistas y erasmistas se encontraba también Miguel de Eguía (1495-1546), el editor de *DDC* y cuyo trabajo incluiría el de solicitar y recopilar manuscritos para su editorial; la presencia de *DDC* en su catálogo podría haber sido entonces una consecuencia o una causa de esta hipotética petición.

Recojo ahora tres citas de esas cartas y recuerdo también que, como en *LT*, muchos de los chistes e historietas mencionados o reproducidos en esa correspondencia tenían como principal asunto la crítica y ridiculización de ciertos personajes eclesiásticos. Las dos primeras citas proceden de una carta dirigida a Juan de Valdés y la segunda de una dirigida a Francisco de Vergara:

Hoy he leído con mucho gusto en casa de tu hermano el secretario una carta tuya. El cuento del doctor me hizo reír de veras, y seguramente que nadie al leerla, por serio que fuese, dejaría de desternillarse de risa. Valdés me mandó que te contestara, pagando un chascarrillo [*fabula*] con otro, lo cual hice con la más afectuosa obediencia...

Ahí tienes el cuento. Contéstame, Juan mío, cosas que no tengamos que leer con cara seria.

Vosotros, que tenéis tanta abundancia de chistes, ya podíais escribirme; sobre todo teniendo ahí a Juan Valdés, a quien nadie supera en habilidad para buscarlos (Paz y Meliá, 1901: 127-131).

Lamentablemente, como afirma Bataillon, las “fables de Juan de Valdés sont perdues” (Valdés, 1925: 60) pero el contexto de estas citas permite suponer al menos que alguna de esas frecuentes narraciones pudiera ser el germen o uno de los borradores iniciales de *LT*, entre otras razones porque ese cuento del médico (“doctoris fabula”) mencionado en una de las cartas apunta también al mismo tipo de crítica social que puede verse en los personajes de *LT*, sean laicos o religiosos. Concluyendo entonces, lo que conocemos hasta ahora de este

epistolario no confirma externamente la paternidad de Juan de Valdés sobre *LT* pero está claro que apunta a dos aspectos tonales del libro (lo cómico y la crítica social) en los que tanto Juan de Valdés como el autor de *LT* parecen consumados maestros.

### LOS CENÁCULOS ALUMBRADOS Y ERASMISTAS

En segundo lugar, esta serie de cartas nos lleva a otro de los contextos de la génesis de *LT* que me interesa reivindicar especialmente. Y es que a menudo las hipótesis sobre su autoría han presentado a los candidatos como una especie de “lobos solitarios”, que habrían producido la carta-novela en un ambiente de enclaustramiento o en alguna aislada biblioteca personal. Sin embargo, yo prefiero creer que tanto en su elaboración como en su recepción más inmediata, el contexto de *LT* se correspondería mejor con el ambiente de los cenáculos religiosos y culturales que caracterizaban a los círculos alumbrados y erasmistas (Boeglin, 2018), es decir, con esos numerosos grupos o “conventículos” patrocinados por mecenas como el marqués de Villena en Escalona o el duque de Pastrana en Guadalajara. No hay que olvidar que estos grupos, reunidos en palacios, castillos, conventos o universidades, y unidos también por muy frecuentes relaciones epistolares, celebraban frecuentes tertulias religiosas y/o literarias e intercambiaban libros, cartas, manuscritos, noticias, etc. Es por ello por lo que estos círculos acababan funcionando como los principales focos de difusión de las ideas reformistas y que, por ello y en lo que ahora interesa, pudieron constituir también el público inmediato de textos como los probables borradores de *LT*.

Por seguir ahora con más pruebas en favor de Valdés en este mismo ámbito, creo que otra mención especial debe hacerse igualmente a uno de los momentos que me parece clave en la novela, ya que vuelve a remitir a sus años de Escalona y a sus específicas creencias religiosas. Como se recordará, en el tratado séptimo Lázaro jura “sobre la hostia consagrada” que su mujer era tan honrada como cualquiera de las que vivía en Toledo (Rico, 1998: 134). Aunque la expresión ya ha sido comentada por estudios como los de Asensio (1959: 91-92) o Castro (1967: 156), sus lecturas no parecen haber detectado algunas de las implicaciones más interesantes en este sentido, ya que dicho juramento constituye una de las claves de la interpretación del tratado y puede aventurarse que hasta de toda la novela. Es decir, si quien realiza ese juramento, sea el Lázaro-protagonista o el Lázaro-Valdés narrador, no tiene fe en la presencia real

de Jesucristo en la hostia consagrada, Lázaro está entonces afirmando y aceptando cínica y burlescamente su propia deshonra y de la del entero edificio social<sup>6</sup>. Pero, sobre todo, hay que recordar que este juramento estaba especialmente vinculado a las doctrinas de los alumbrados, que negaban esa presencia sacramental de Jesucristo. Por ello, y si Juan de Valdés es quien está detrás de dicha expresión, sus lectores más inmediatos no pudieron sino entenderla inmediatamente y leerla como otro de sus chistes más ruidosos. Por su interés documental reproduzco ahora una entrada del edicto de Toledo de 1525 en contra de los alumbrados y dos más del resumen del mismo preparado por el cronista Alonso de Santa Cruz. En dichas entradas y, aparte de las precisiones teológicas, aparecían mencionados como integrantes del grupo Bernardino Tovar o Miguel de Eguía, dos de los integrantes del círculo de Valdés. Las referencias al cuestionamiento de la Eucaristía son numerosas y creo que lo suficientemente explícitas como para vincular al autor del juramento de *LT* con los alumbrados y a que, por tanto, se sintiera movido a ocultar su nombre a la hora de darlo a la imprenta, es decir, a hacer lo mismo que Juan de Valdés cuando “firmó” *DDC*:

Decían también que más enteramente venía Dios en el ánimo del hombre que en la *hostia consagrada*, porque la hostia era un pedazo de masa, y el hombre era su semejanza

Dudas sobre la existencia del purgatorio y del infierno atribuidas por Francisca Hernández a *Miguel de Eguía* y a *Bernardino de Tovar*

Que no hacía acatamiento a la *hostia consagrada* como quien negaba estar Jesucristo en ella (Beltrán de Heredia, 1950: 120-123; cursivas mías)

---

<sup>6</sup> De nuevo quizá sea entonces la común autoría de *LT* y *DL* la que explique la aparición en *DL* de otra anécdota con el mismo motivo, anécdota en la que se juega con la ambigüedad “hostia/ostia (ostra)” y en la que Valdés recupera una copla de Antonio de Velasco sobre un comendador llamado Hernando de Vega”. La copla dice así: “Ostias pudiera embiar / d’un pipote que ora llega, / pero pensara el de Vega / que era para consagrar. / Vuesa merced no las coma, / de licencia yós despido / porque nunca dará Roma / lo que niega su marido” (1997: 226-227).



## LOS PARATEXTOS

En cuanto a los paratextos de *LT* y sus posibles correlaciones con los de las obras de Valdés, lo más interesante sería comentar las analogías de la edición de *LT* de Alcalá de 1554 con la también corregida edición de *DDC* de 1529, analogías que, cuando menos, pueden sugerir la existencia de una mano o estrategia común para ambas ediciones en alguno de los estadios de su elaboración. En primer lugar, porque ambas aparecen ocultando el nombre de su verdadero autor bajo el anonimato o el “apocrifato” (Baños, 2020: 52). Así el título completo de *DDC* informa que ha sido “nuevamente compuesto por un religioso”, sin más especificaciones autoriales que ese término genérico. Por su lado la edición de *LT* de Alcalá de 1554 aparece simplemente como “nuevamente impresa, corregida, y de nuevo añadida en esta segunda impresión”. Según lecturas como las de Navarro Durán (2016: 31) o Calvo (2020: 103-107), el autor de *LT* se escondería tras el acróstico del título, acróstico que así resulta una estrategia de ocultamiento en el fondo equivalente a la utilizada en *DDC*. En segundo lugar, porque en ambos casos la aparición de “nuevamente” (con el sentido de “recientemente”; Baños, 2020: 45) podría estar indicando no sólo la existencia de una versión previa del libro y la intervención de agentes nuevos en esa edición sino también la conciencia de propiedad sobre la primera edición, algo que no se daría en el resto de las ediciones de 1554. Es verdad que la concordancia “nuevamente” que se da en los paratextos de *LT* y *DDC* puede resultar “menos probable” y “más posible” que las anteriores, pero tampoco resultaría imposible que fueran las mismas manos o las mismas actitudes las que pudieron estar detrás de estas correcciones de los manuscritos o ediciones previos y de las variaciones textuales consiguientes. Esta hipótesis, más o menos arriesgada, complicaría la identidad de la edición princeps de *LT*, pero, al mismo tiempo, establecería un interesante vínculo entre Juan de Valdés, Miguel de Eguía (el editor de *DDC*) y los seguros revisores de la primera edición de *DDC* (Longhurst, 1958: 35-46), que podrían haber sido también los lectores y revisores de los primeros manuscritos de *LT*. Finalmente, cabría mencionar las proximidades de contenido entre *DDC* y *LT*, proximidades que no puedo desarrollar aquí por falta de espacio y que se referirían sobre todo a la intención didáctica de ambos textos, es decir, al hecho de que ambas compartirían las preocupaciones de Juan de Valdés por la educación de los más jóvenes, preocupaciones que podrían ser también un eco de dos trabajos de Erasmo de Rotterdam (*Enchiridion* y *Sobre la enseñanza firme pero amable de*

*los niños*) y que el propio Valdés iba a desarrollar también en *Leche espiritual*, otro de sus escritos italianos (1997: 923-932).

Siguiendo con los paratextos de *LT* debe recordarse también que el autor define su trabajo como una “nonada” escrita en un “grosero estilo” (Rico, 1998: 8), calificativo que resulta difícil entender si no es a través de su contraste con otras obras de mayor envergadura, bien del mismo autor o bien de autores vecinos. Entre esos géneros “más serios”, se encontrarían por ejemplo los tratados, las relaciones históricas o diálogos como *DDC* y *DL*. Con relación a los diálogos me parece también que queda claro que el propio texto de *LT* registra unas interesantes heteroglossias o contradicciones internas, como puede ser el hecho de que un pregonero mencione a Galeno, Ovidio o a Macías (Rico, 1998: 36, 85) o que evalúe con gran pericia los méritos lingüísticos de los sermones del buldero, pronunciados en “un gentil y bien cortado romance y desenvoltísima lengua” (Rico, 1998: 113-114). Al respecto, me parece claro también que el autor de *LT* está familiarizado con el género del diálogo o que incluso pueda ser el autor de alguno, razón por la que calificaría a *LT* de trivial o “nonada”, es decir, como una obra construida mediante la acumulación de divertidas anécdotas y protagonizada por personajes nada ejemplares. Como en las menciones a Ovidio o Macías, ese contraste de la “nonada” de la novela con un género serio como el diálogo renacentista es el que creo que asoma en el formato de la conversación que mantienen Lázaro y el escudero sobre el asunto de la honra (Rico, 1998: 98-106). El formato de este momento de su conversación se correspondería con el del diálogo mayéutico que caracterizaría también *DDC* y *DL* (Baños, 2020: 49). Como en *DDC*, el autor de *LT* comienza con una breve introducción o ambientación propicia para la conversación, en este caso una escena de feliz sobremesa (“un día que habíamos comido razonablemente y estaba algo contento”; Rico, 1998: 98) y continúa con una serie de preguntas y respuestas en las que Lázaro funge como discípulo y el escudero como maestro. De manera análoga, en *DDC*, Antronio y Eusebio conversan con el arzobispo Pedro de Alba, que es quien siempre porta la voz magisterial, en el huerto del convento y “después que nos levantamos de comer con él a su mesa” (Valdés, 1997: 10). Si esta nueva coincidencia fuera, como creo, más que una simple casualidad, estaríamos entonces ante un caso de intertextualidad autorial, es decir en una filtración de textos del mismo autor (Juan de Valdés) en dos diferentes obras suyas (*LT* y *DDC*). Lo cual, obvia recordar, es una de las intertextualidades más frecuentes en todo tipo de literatura.

### COMO CIERRE PROVISIONAL

Y ya para terminar, y haciendo mías también las afirmaciones y asunciones de Calvo (2020) y de Gómez-Menor (1991), todo este conjunto de concordancias, de datos objetivos y de propuestas más que posibles implican que, entre todos los candidatos conocidos hasta ahora, Juan de Valdés sería el autor más probable de *LT*. Porque me parece que ninguno como él reúne en su persona y en sus textos el conjunto total de cercanías idiolectales, argumentales, figurativas, ideológicas y biográficas de manera tan convincente y tan puntual como he tratado de mostrar aquí. Aterrizando en lo particular estas generalidades, el retrato robot del autor de *LT* derivado de ellas coincidiría con el de un escritor cuyo idiolecto incluiría un peculiar uso de los diminutivos, con una proporción de los sufijados en -ico bastante relevante y muy probablemente vinculada a su ámbito dialectal o incluso étnico. Igualmente, mostraría una relación emocional con el duque de Escalona, Diego Pacheco, que le llevaría a definir Escalona en función de la relación de la ciudad con este noble. En lo ideológico y en su cosmovisión y también comportamiento conductual, integraría elementos procedentes de los alumbrados, de los erasmistas y de los judeoconversos. Del mismo modo, la geografía interna de la novela parece tan definida en su mezcla de localidades principales (Salamanca, Toledo) y secundarias (Escalona, Maqueda, Hormigos) que solo parecen justificables si se vinculan estrechamente a la biografía de ese escritor. Y, finalmente, se trata de un escritor culto, conocedor de géneros literarios como el diálogo, de los autores clásicos y de ciertas nociones de gramática o estética, pero también interesado por el habla popular, por el romance y, además, muy ducho en la recopilación y urdimbre de chistes y anécdotas cómicas y con gran carga de crítica social. Así, el resultado de los paralelismos existentes en todos esos niveles del texto literario resulta casi imposible no identificar al autor de *LT* con Juan de Valdés, el autor también de *DDC* y *DL*, que habría escrito *LT* en fechas muy próximas a *DDC*.

A su vez, esta propuesta implicaría que la composición de la versión final de la novela tuvo que ocurrir entre 1525, fecha de las primeras cortes de Toledo, y los primeros meses de 1529, fechas de la marcha de Valdés a Italia. Hay que suponer también que el manuscrito de *LT* permaneció en España en manos de Miguel de Eguía, el mismo editor de *DDC*, y que luego pasaría a sus sucesores en la imprenta de Alcalá, primero a Juan de Brócar y luego a Atanasio Salcedo. Y así, dado entonces que Juan de Valdés no regresaría ya a España, que consideraba *LT* como una “nonada”, que era conocido sobre todo por *DDC*, y

que *LT* permaneció inédito y no vio la calle en formato impreso probablemente hasta 1553, lo que se produciría entre 1529 y 1553 sería entonces un inevitable vacío informativo o documental en torno al texto original de Valdés, tanto por parte del propio autor como de los probables concededores del manuscrito. En este sentido no debe olvidarse que por esas fechas varios de los integrantes del círculo de Valdés (Tovar, Eguía, Juan de Vergara) se encontraban huyendo de la Inquisición o siendo juzgados por ésta. Y aparte del voluntario anonimato de *LT* y del transcurso ya de unos doce años desde la ausencia de Valdés de España hasta su muerte en Nápoles, unas razones semejantes son las que explicarían en parte que sus ediciones de 1554 no conlleven la identificación de su autor ni que tampoco se acompañen de comentarios de los correligionarios de Valdés, muchos de ellos ya fallecidos o retirados de la vida intelectual. Así, si aún existen, los documentos externos a *LT* que nos confirmen la autoría de Valdés, serán seguramente testimonios análogos a los del epistolario de Gracián de Alderete, es decir, textos más bien informales, no propiamente literarios y más consistentes con el carácter inédito del libro y con las actividades de los cenáculos de alumbrados y erasmistas previos a la marcha de Valdés de España. Estos documentos son los que creo que confirmarán, ya definitivamente y remedando de nuevo la frase de Asensio, que el autor de *LT* irá bastante más allá del simple parecido con Juan de Valdés.



### **Bibliografía**

- Asensio, Manuel J, "La intención religiosa del 'Lazarillo de Tormes' y Juan de Valdés", *Hispanic Review*, 27:1, (1959), pp. 78-102.
- Aubrun, Charles Vincent, "El autor de 'El Lazarillo': un retrato robot", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 238-240, (1969), pp. 543-555.
- Baños Vallejo, Fernando, "El 'Diálogo de la Doctrina Cristiana' como obra apócrifa, y otras cautelas de Juan de Valdés", *Revista de Filología Española*, 100:1, (2020), pp. 37-57.
- Beltrán de Heredia, Vicente, "El edicto contra los alumbrados del reino de Toledo (23 de septiembre de 1525)", *Revista Española de Teología*, X, (1950), pp. 105-130.

- Boeglin, Michel, "El doctor Egidio y la Reforma en Sevilla. Redes y proselitismo religioso", en *Reforma y disidencia religiosa*, Michel Boeglin et al. (eds.), Madrid, Casa de Velázquez, 2018, pp. 199-212.
- Caballero, Fermín, *Alonso y Juan de Valdés. Conquenses Ilustres. Tomo IV. Edición facsímil del original publicado en 1875*, edición de Miguel Jiménez Monteserín, Cuenca, Ayuntamiento de Cuenca e Instituto Juan de Valdés, 1995.
- Calvo, Mariano, (ed.), *Lazarillo de Tormes. Una novela en busca de autor*, Toledo, Almud, 2020.
- Camps Perarnau, Susana, "Propuesta de una lectura fiscal del 'Lazarillo de Tormes'", *Bulletin Hispanique*, 113: 2, (2011), pp. 663-699.
- Caro Baroja, Julio, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, Istmo, 3 vols., 1978.
- Castro, Américo, *Hacia Cervantes*, Madrid, Taurus, 1967.
- Corencia Cruz, Joaquín, "Apostillas al acercamiento retórico: reflexión sobre los candidatos a la autoría del Lazarillo y unos apuntes críticos", *Lemir*, 26, (2022), pp. 51-64.
- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611.
- Crews, Daniel, *Twilight of the Renaissance. The Life of Juan de Valdés*, Toronto, University of Toronto Press, 2008.
- Crews, Daniel, "Biografía y autobiografía novelesca: datos nuevos sobre Juan de Valdés y 'Lazarillo de Tormes'", en *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Pierre Civil y Francois Crémoux (eds.), vol. 2, Frankfurt, Iberoamericana, CDROM, 2010.
- Gómez-Menor Fuentes, José Carlos, "Sobre la fecha de redacción y el autor de 'El Lazarillo'", *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 26, (1991), pp. 77-96.
- González Navarro, Ramón, "El impresor navarro Miguel de Eguía en Alcalá de Henares", *Príncipe de Viana*, 42:162 (1981), pp. 307-322.
- Guadalajara, José, y Sergio Guadalajara, "Un error topográfico en el 'Lazarillo de Tormes'", *eHumanista*, 30, (2015), pp. 252-259.
- Hasselrot, Bengt, *Études sur la formation du diminutive dans les langues romanes*, Upsala, Universidad, 1957.
- Hu, Jingyuan, "Revisión histórica, dialectológica y sociolingüística del diminutivo en español", *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6: 29, (2021), pp. 1-18.

- Hurtado de Mendoza, Diego, *Obras*, edición de Nicolás Paso y Delgado, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <[https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/obras-de-d-diego-hurtado-de-mendoza--0/html/ff0f6abc-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_6.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/obras-de-d-diego-hurtado-de-mendoza--0/html/ff0f6abc-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html)> [consulta: 17/5/2022].
- Longhurst, John E., *Erasmus and the Spanish Inquisition: The Case of Juan de Valdés*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1950.
- Madrigal, José Luis, "Notas sobre la autoría del 'Lazarillo'", *Lemir*, 12, (2008), pp. 137-236.
- Morales, Miguel Borja, "Juan Bernal Díaz de Luco, posible autor del 'Lazarillo de Tormes'. La visita pastoral como contexto para el caso", *Lemir*, 26, (2022), pp. 215-266.
- Morel-Fatio, Alfred, *Études sur L'Espagne*, Paris, F. Vieweg, 1888.
- Náñez Fernández, Emilio, *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Universidad Autónoma, 2006.
- Navarro Durán, Rosa, "Dar la palabra al texto de 'La vida de Lazarillo de Tormes'", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 41:1, (2016), pp. 11-33.
- Nieto, Constantino, *Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Paz y Meliá, Antonio, "Otro erasmista español: Diego Gracián de Alderete, secretario de Carlos V", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 5, (1901), pp. 27-36, 125-139 y 608-625.
- Pons Rodríguez, Lola, "Juan de Valdés, un hombre de La Mancha. Ejes dialectales del Quinientos en la prosa valdesiana", en *Variación distópica y morfosintaxis en la historia del español*, Blanca Garrido Martín et al. (eds.), Santiago de Compostela, Universidad, pp. 31-347.
- Rico, Francisco (ed.), *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra, 1998.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo, "Una refutación de las atribuciones del 'Lazarillo' a Alfonso de Valdés, Hurtado de Mendoza y Arce de Otárola: la hipótesis de Juan de Pineda", *Lemir*, 14, (2010), pp. 313-334.
- Rosa, Javier de la, y Juan Luis Suárez, "The Life of Lazarillo de Tormes and of His Machine Learning Activities", *Lemir*, 20, (2016), pp. 373-438.
- Royo Martínez, María del Mar, "La moneda castellana en la obra de 'El Lazarillo de Tormes'", *Cuadernos de Investigación Histórica*, 20, (2003), pp. 210-238.
- Spivakovsky, Erika, "¿Valdés o Mendoza?", *Hispanófila*, 12, (1961), pp.15-23.

- Valdés, Juan de, *Diálogo de la Doctrina Cristiana*, edición de Marcel Bataillon, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1925.
- Valdés, Juan de, *Obras Completas I. Diálogos, Escritos espirituales, Cartas*, edición de Ángel Alcalá, Madrid, Biblioteca Castro, 1997.
- Valdés, Juan de, *Diálogo de la Lengua*, edición de Lola Pons Rodríguez, Madrid, RAE, 2022.